

EDICTO

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de la ciudad de Concordia, Entre Ríos, a cargo del Dr. Justo José De Urquiza, Secretaría única a cargo del Dr. José Luis Sagasti, en autos caratulados: **"ANTHONIOZ BLANC, Norberto Aurelio y Otra C/ Sucesores y/o Herederos de SHAND, Guillermo R. S/ USUCAPION" (Expte. N° 8270)**, cita dentro del plazo de QUINCE DIAS a Guillermo R. SHAND y/o sus herederos y/o a quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles objetos del pleito (**1.-** inmueble sito en calle Las Moras N.° 421 de Nueva Escocia, Concordia, Entre Ríos - Lote 1: Plano de Mensura N°61249 de la parcela ubicada en Provincia de Entre Ríos – Departamento Concordia, Distrito Yerúa – Pueblo Nueva Escocia- Junta de Gobierno de Nueva Escocia – Manzana N°97 – Domicilio parcelario calle 020 S/N (Superficie 339,00 m2), Límites y Linderos: AL NORTE: Recta amojonada y alambrada 1-2 al rumbo S 76° 16'E de 11,30m que linda con propietario desconocido-AL ESTE: Recta amojonada y alambrada 2-5 al rumbo S 13° 26' O de 30,00m que linda con Lote N°2 de ANTHONIOZ BLANC Norberto Aurelio -AL SUR: Recta amojonada y alambrada 5-6 al rumbo N 76° 16' O de 11,30m que linda con calle 020 de ripio 15,00m de ancho AL OESTE: Recta amojonada y alambrada 6-1 al rumbo N 13° 26 E de 30,00m que linda con propietario desconocido; **2.-**inmueble sito en calle Las Moras N.° 417 de Nueva Escocia, Concordia, Entre Ríos - Lote 2:Plano de mensura N°61248 de la parcela ubicada en Provincia de Entre Ríos – Departamento Concordia, Distrito Yerúa – Planta urbana de Nueva Escocia – Junta de Gobierno Nueva Escocia – Manzana N°97- domicilio Parcelario: Calle 020 S/N (Superficie 339,00 m2), Límites y Linderos: AL NORTE: Recta amojonada y alambrada 2-3 al rumbo S 76° 16'E de 11,30m que linda con Propietario desconocido - AL ESTE: Recta amojonada y alambrada 3-4 al rumbo S 13° 26' O, de 30,00m que linda con propietario desconocido AL SUR: Recta amojonada y alambrada 4-5 al rumbo N 76° 16' O de 11,30m que linda con calle 020 de ripio 15,00m de ancho AL OESTE: Recta amojonada y alambrada 5-2 al rumbo N 13° 26'E de 30,00m que linda con Lote N°1 ZANIN, Eduardo Humberto **3.-** inmueble sito en calle Las Moras N.° 432 de Nueva Escocia, Concordia, Entre Ríos - Plano de Mensura N°62738 de la parcela ubicada en Provincia de Entre Ríos – Departamento Concordia, Distrito Yerúa – Planta Urbana de Nueva Escocia – Manzana N°97 – domicilio parcelario: Calle Publica S/N (Superficie 339.15 M2), Límites y Linderos: NORTE: Recta (1-2) al rumbo S 76°10' 02" E de 22,53m. divisoria con Calle Pública. ESTE : Recta (2-3) al rumbo S 15° 43' 30" O de 15,00m. divisoria con Superior Gobierno de la Provincia de Entre Rios. SUR :Recta (3-4) al rumbo N 76°09' 40" O de 22,73m. divisoria con Superior Gobierno de la Provincia de Entre Rios.- OESTE:Recta (4-1) al rumbo N 16°40'20" E de 15,00 m.divisoria con Superior Gobierno

de la Provincia de Entre Ríos); para que comparezcan a estas actuaciones.-

Como recaudo se transcribe la resolución que ordena el presente, la cual en su parte pertinente dice: “/// Concordia, 27 de agosto de 2026 **VISTO Y CONSIDERANDO..., RESUELVO 1....**

2.- CITAR mediante edictos que se publicarán por **DOS DIAS** en el Boletín Oficial y Diario local a Guillermo R. SHAND y/o sus herederos y/o a quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles objetos del pleito -los que deberán identificarse de manera concreta respecto a su ubicación, Plano de Mensura, superficie y límites y linderos, conforme las constancias de la causa-, para que comparezcan a estas actuaciones dentro del plazo de **QUINCE DIAS**. REGISTRESE, NOTIFIQUESE conforme artículos 1 y 4 del Reglamento de Notificación Electrónica (Acuerdo General STJ N° 15/18) y oportunamente VUELVAN a DESPACHO. **Fdo. Dr. Justo José de Urquiza Juez ”**

Publíquese por 2 días.-

Concordia, 1 de Septiembre de 2026.-

José Luis Sagasti
Secretario

La presente se suscribe mediante firma digital
-Acuerdo General STJER N° 33/22, del 04/10/2022, Pto. 6º c-.